

**SESION ORDINARIA REMOTA N° 1248 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA**

**FECHA** : Miércoles 10 de noviembre del 2021.

**HORA** : 9:30 horas.

**PRESIDE** : Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena.

**SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal.

**ASISTEN** : Concejales, Sra. Daniela Norambuena Borgheresi, Sr. Daniel Eduardo Palominos Ramos, Sra. Pamela Salome Caimanque Espejo, Sra. Rayen Pojomovsky Aliste, Sr. Félix Alonso Velasco Ladrón de Guevara, Sr. Camilo Alejandro Araya Plaza, Sr. Luis Aguilera González, Sra. Daniela Andrea Molina Barrera, Sr. Cristian Marín Pasten y Sra. Carmen Zamora Jopia.

Sr. Luis Henríquez Gutiérrez, Administrador Municipal; Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director Administración y Finanzas; Sr. Sergio Rojas Olivares, Secretario Comunal de Planificación; Sr. Fernando Ruiz Paredes, Director de Obras Municipales (S); Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de Servicio a la Comunidad; Sra. Valeska Robledo Santander, Asesor Jurídico (S); Dra. Lorena Casarín, Directora Depto. de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla; Sr. Juan Francisco Duarte, Encargado de Presupuesto y Sr. Arnoldo Aliaga Elgueta, Jefe del Depto. Social.

**TABLA:**

**1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS N<sup>ros</sup>. 1246 y 1247.**

**2.- TEMAS NUEVOS:**

- **Presentación Plan de Salud Municipal Año 2022.**  
Expone: Dra. Lorena Casarín, Directora Depto. de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.
- **Solicitud de Aprobación Sexta Modificación Presupuestaria 2021.**  
Expone: Sr. Juan Francisco Duarte, Encargado de Presupuesto.
- **Solicitud de Aprobación "Contratación Directa de Compra de 35.000 Juguetes Didácticos para el Desarrollo del Programa "Jornadas Recreativas en Tiempo de Pandemia: Apoyando el Desarrollo Cognitivo, Recreativo y la Salud Mental de las Niñas y Niños de la Comuna de La Serena"**  
Expone: Sr. Arnoldo Aliaga Elgueta, Jefe del Depto. Social.
- **Solicitud de Aprobación Nombre de Calles, Pasajes y Plaza:**
  - Plaza calle Los Poetas.
  - Loteo Mirador de la Hacienda.

**3.- CORRESPONDENCIA.**



#### 4.- INCIDENTES.

El Quórum para sesionar se constituye a las 9:30 horas.

El Alcalde da inicio a la sesión siendo las 9:46 horas.

El Sr. Félix Velasco solicita un minuto de silencio en memoria del fallecido funcionario municipal, Constructor Civil, Sr. Patricio Vega, (Q.E.P.D), quien deja un legado de valoración artística y sensibilización hacia el arte.

El Sr. Sergio Rojas reconoce el aporte entregado por el Sr. Patricio Vega, (Q.E.P.D), en su labor como inspector técnico brindando soluciones creativas y generosas con sus pares.

El Sr. Luis Aguilera se suma a lo manifestado por el Concejal Velasco y hace un llamado a valorar a los artistas locales y propone rendir un homenaje en su nombre.

El Concejo Comunal guarda un minuto de silencio en su memoria.

#### 1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS N<sup>ros.</sup> 1246 y 1247.

La Sra. Carmen Zamora hace presente que en el Acta de la Sesión N<sup>o</sup> 1246 en el punto de Incidentes, cuando ella se refiere al teatro Centenario, manifestó que la idea es convertir la Sala de Cine en un Teatro.

##### Acta N<sup>o</sup> 1246:

Aprobada

##### Acta N<sup>o</sup> 1247:

Aprobada

#### 2.- TEMAS NUEVOS:

##### - Presentación Plan de Salud Municipal Año 2022.

La Dra. Lorena Casarín procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.

El Sr. Félix Velasco consulta cómo es posible priorizar diferentes proyectos, algunos ya comprometidos por el Gobierno Regional y Central como el Cesfam del Sector Rural y Las Compañías; respecto al trabajo de los funcionarios de la salud no ha habido respuesta en cuanto al testeo, la trazabilidad, los exámenes de toma de muestras y la continuidad laboral; finalmente consulta en qué estado se encuentra el Cesfam Cardenal Caro.

La Dra. Lorena Casarín comenta que se han realizado algunas diligencias sobre el avance de algunas materias con la Gobernadora Regional, quien indicó que se revisarán ya que para el próximo año la cartera de proyectos se encuentra resuelta, por lo que considera que se deben realizar gestiones como municipio; respecto a los proyectos debe existir un pronunciamiento por parte de la Secretaría Comunal de Planificación.



La Sra. Daniela Norambuena felicita el despliegue que ha tenido el Departamento de Salud de la Corporación Municipal en los diversos sectores de la comuna, merecen un reconocimiento debido a su labor exhaustiva en tiempos de pandemia; considera que los operativos de vacunación han sido un éxito, lo que ha permitido que la población de todo el territorio se sienta segura; destaca el convenio que se ha firmado con la Universidad Católica del Norte para la búsqueda de médicos especialistas en materias de salud familiar; consulta como se trabajan los protocolos en materias de atención a adultos mayores.

La Sra. Daniela Molina consulta cual es la medición de la recuperación del retraso psicomotor que se logró mediante la atención remota del programa Chile Crece Contigo.

La Dra. Lorena Casarín comenta que se llegó a niveles altos de recuperación, sin embargo se evaluará su continuidad vía remota, ya que se encuentra a la espera de las directrices por parte del Ministerio de Salud.

La Sra. Daniela Molina aclara que su pregunta es cómo evalúa el Departamento de Salud, no el Ministerio.

La Dra. Lorena Casarín reitera que efectivamente fue exitoso y muy útil, lamentablemente para el próximo año la gestión no será válida como un indicador de meta para el MINSAL, lo que coarta su continuidad.

La Sra. Daniela Norambuena consulta si se está implementando el protocolo de atención prioritaria para el adulto mayor y si se brinda capacitación a los funcionarios para la atención de niños con trastorno del espectro autista (TEA).

La Dra. Lorena Casarín aclara que la atención del adulto mayor siempre ha sido prioritaria, solo ha disminuido la presencialidad; agrega que se han buscado las fórmulas de dar cobertura a la atención domiciliaria; comenta que en aquellos casos en que los padres informan la discapacidad el equipo técnico realiza una atención especial; agrega que se debe continuar trabajando en aquello ya que el personal de contingencia va variando constantemente.

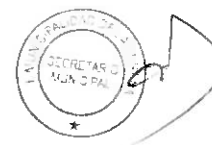
El Sr. Camilo Araya felicita el trabajo de los profesionales en el ámbito de la salud familiar en tiempos de pandemia; recuerda que en una reunión de comisión se mencionó que existían algunas trabas en materias de recursos, consulta si eso se ha podido resolver; consulta en qué estado se encuentra el proyecto de ambulancias y el Cesfam Cardenal Caro.

La Dra. Lorena Casarín respecto a los recursos para vacunación señala que ha existido dificultad en la entrega ya que no existe un stock de vacunas adecuado; sobre las ambulancias será revisado el proyecto por la Gobernadora Regional para su ejecución el próximo año; en cuanto al Cesfam Cardenal Caro, puede informar Secplan.

El Sr. Camilo Araya sugiere oficiar a la SEREMIA de Salud en cuanto a los inconvenientes en la vacunación.

La Sra. Daniela Molina en materias de salud mental consulta si existe algún cálculo respecto a la atención bajo control de aquellos casos en los que se haya agudizado su sintomatología y si se requiere de implementación de personal o mayores recursos.

La Dra. Lorena Casarín comenta que se ha requerido un refuerzo de los equipos, el número de atención corresponde a 6.000 pacientes bajo control en salud mental pero lamentablemente no se vislumbran mayores recursos para el próximo año.



La Sra. Pamela Caimanque consulta si se está aplicando la Circular N° 21, reasignación a personas transgénero en los diversos consultorios, cuales son los resultados del programa PADIS, si continuará el funcionamiento de la clínica escolar y si es posible trasladar la farmacia popular a un sector más central; se pregunta si es posible redestinar aquellos vehículos que no prestan utilidad al Departamento de Salud.

La Dra. Lorena Casarín informa que la circular se encuentra incorporada en los registros electrónicos y el protocolo es aplicado en todos los consultorios; respecto al programa PADIS se reforzó la capacidad de atención con un nuevo equipo de trabajo ya que existen 1200 pacientes bajo control; agrega que una de las mayores dificultades de atención es la escasa disponibilidad de vehículos; comenta que los funcionarios de la clínica dental escolar fueron distribuidos en los diversos consultorios en tiempos de pandemia, se retomaron las atenciones en los establecimientos para aquellos casos críticos, por otra parte se asiste en atención para los usuarios de los sectores rurales; sugiere analizar el funcionamiento de la botica ciudadana en una próxima reunión; finalmente señala que la flota de vehículos en desuso se encuentra desmantelada ya que se utilizaron para arreglar otros vehículos.

La Sra. Carmen Zamora valora la amplitud con la cual se ha dado cobertura a las demandas de la comuna y la dedicación que ha significado un agotamiento mental del personal; consulta si existe otro recinto visto para farmacia municipal y que ocurre con aquellos medicamentos que se encuentran pendientes de compra.

La Dra. Lorena Casarín informa que se revisará la forma de funcionamiento de la botica ciudadana, es un dispositivo muy valorado por la comunidad, hay que revisarlo para que siga siendo conveniente.

La Sra. Carmen Zamora destaca la atención que se brinda en el Cecof Villa Alemana, opinión manifestada por los mismos usuarios del sector y espera que se habilite prontamente el box dental.

La Sra. Daniela Molina consulta si los equipos de salud se encuentran capacitados para la atención de personas LGBT.

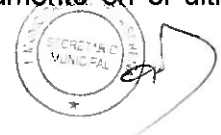
La Dra. Lorena Casarín informa que para este 25 de noviembre se tiene programada una capacitación con la unidad de diversidad municipal.

El Sr. Luis Aguilera valora el trabajo que ha realizado el Departamento de Salud Municipal, recoge los comentarios de los vecinos del sector rural, quienes han manifestado gratitud en la atención de salud primaria; sugiere brindar solución definitiva a las largas filas de personas que esperan un número de atención en el Cesfam Emilio Schaffhauser; se adhiere a la moción de oficiar a las autoridades para plantear la necesidad de vehículos y así mejorar la atención en salud.

La Dra. Lorena Casarín comenta que se ha reanudado desde el mes pasado la atención en los sectores rurales más apartado de la ciudad, además desde el municipio se han reforzado las condiciones mínimas sanitarias en las estaciones médico rural.

El Sr. Cristian Marín agradece las diversas gestiones realizadas en tiempos de pandemia; consulta como se interviene en aquellas alteraciones en la atención del servicio, cuál es su efectividad ante las denuncias y si existe la posibilidad de poder otorgar mayores recursos a la Corporación Municipal.

La Dra. Lorena Casarín comenta que se han levantado querellas contra quienes han sido agresores ya que las agresiones y las situaciones complejas han ido en aumento en el último





tiempo; agrega que los centros se resguardan con guardias, cámaras de seguridad y botones de pánico, sin embargo se requiere de una mesa de trabajo en conjunto a las policías para mayor seguridad.

La Sra. Rayen Pojomovsky observa que se vive en un sistema precario en cuanto a salud y educación, aprueba el Plan porque es una necesidad para el pueblo.

El Sr. Félix Velasco invita a sus colegas a participar de la comisión de salud y conocer detalladamente los diversos programas; ratifica la necesidad de oficiar al Seremi de Salud por el tema de los recursos pendientes sin respuestas.

La Sra. Daniela Molina espera que se capacite al personal para la atención LGTB.

El Alcalde somete a votación y aclara que los recursos contemplados en el plan se aprueban al momento de aprobarse el Presupuesto 2022.

La Sra. Daniela Norambuena hace presente la necesidad de recursos de emergencia para salud mental.

#### **Acuerdo N° 1:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Salud Año 2022 de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, documento que pasa a formar parte del presente acuerdo.

El Alcalde agradece la presentación del Departamento de Salud que refleja el trabajo que realizan los múltiples equipos profesionales de trabajo, como municipio se continuará trabajando para lograr que se materialicen los proyectos comprometidos.

#### **- Solicitud de Aprobación Sexta Modificación Presupuestaria 2021.**

El Sr. Juan Francisco Duarte procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.

El Sr. Luis Aguilera consulta respecto al ítem multas TAG y por la Estación Medico Rural Pelicana.

El Sr. Juan Francisco Duarte aclara que las multas TAG corresponden a una recaudación que no precisamente son en beneficio del municipio ya que deben ser transferidos a la comuna que los genera; respecto a la Estación Medico Rural Pelicana es un proyecto en ejecución que necesitaba un aporte para poder cerrar el proyecto.

El Sr. Sergio Rojas indica que en el proceso de instalación de la Estación Medico Rural se descubrió que era necesario realizar un reforzamiento del sistema de evacuación de alcantarillado y como corresponde a un proyecto FRIL no tienen opción de suplementos de fondos, por lo tanto el mejoramiento se debe cubrir con estos recursos para dar término al proceso.

El Alcalde somete a votación.

#### **Acuerdo N° 2:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la Sexta modificación al Presupuesto Municipal 2021, según el siguiente detalle:



AUMENTA INGRESOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
03	01	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES; PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	212,818
05	03	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,496,300
08	01	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	13,623
08	02	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	114,089
08	99	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; OTROS	34,812
12	10	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS; INGRESOS POR PERCIBIR	88,482
13	03	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2,406
		TOTAL	4,962,530

DISMINUYE GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
22	01	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ALIMENTOS Y BEBIDAS	30,000
22	05	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS BASICOS	75,000
22	06	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,000
29	04	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; MOBILIARIOS Y OTROS	50,000
		TOTAL	160,000

AUMENTA GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
21	04	C x P GASTOS DE PERSONAL; OTROS GASTOS EN PERSONAL	10,576
22	04	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MATERIALES DE USO O CONSUMO	10,000
22	08	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS GENERALES	357,976
22	09	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ARRIENDOS	93,667
22	12	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22,611
23	03	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL; PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	11,974
24	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; AL SECTOR PRIVADO	4,499,300
24	03	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12,595
26	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DEVOLUCIONES	13,000
26	02	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES; COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O LA PROPIEDAD	24,267
26	04	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES; APLICACION FONDOS DE TERCEROS	4,901
31	02	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; PROYECTOS	61,662
		TOTAL	5,122,530



DETALLE CUENTAS DE TRANSFERENCIAS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA (\$)	DISMINUYE (\$)
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	3,000,000	
215-24-01-003-002-000	SALUD - APORTES DEL SERVICIO DE SALUD	4.496.299.974	
		4,499,299,974	-

DETALLE CUENTAS DE INVERSION			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA (\$)	DISMINUYE (\$)
215-31-02-004-101-000	OBRAS CIVILES VARIOS SECTORES		50,000,000
215-31-02-004-109-000	APORTE MUNICIPAL OBRAS ESTACION MEDICO RURAL PELICANA	1,338,750	
215-31-02-002-102-000	APORTE MUNICIPAL CONSULTORIA EDIFICIO CONSISTORIAL	89,963,872	
215-31-02-004-703-000	PMU - CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNIÓN COLL	20,010,497	
215-31-02-004-908-000	PMU - REEMPLAZO DE ALUMBRADO PUBLICO DIFERENTES PLAZAS	347,332	
215-31-02-004-924-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA DE ISLON	1,466	
		111.661.917	50.000.000

- **Solicitud de Aprobación "Contratación Directa de Compra de 35.000 Juguetes Didácticos para el Desarrollo del Programa "Jornadas Recreativas en Tiempo de Pandemia: Apoyando el Desarrollo Cognitivo, Recreativo y la Salud Mental de las Niñas y Niños de la Comuna de La Serena"**

El Sr. Arnoldo Aliaga procede a realizar su presentación, la que pasa a formar parte de la presente acta.

La Sra. Carmen Zamora consulta si el número de beneficiarios es el mismo o se altera y si existe algún plan para realizar la distribución en los diversos territorios de la comuna.

El Sr. Arnoldo Aliaga informa que el número de beneficiarios se mantiene, agrega que precisamente para garantizar la entrega oportuna se recurre a la contratación directa.

La Sra. Daniela Molina requiere conocer mayores antecedentes respecto a la materialidad.

El Sr. Arnoldo Aliaga indica que el monto por juguete corresponde a casi \$1.400 por ende la posibilidad de negociación respecto a la materialidad es escasa.

La Sra. Pamela Caimanque consulta si se realizarán actividades barriales para la entrega.

El Sr. Arnoldo Aliaga señala que el objetivo es promover microfiestas, evitando aglomeraciones.

La Sra. Rayen Pojomovsky señala que para el próximo año se debe realizar la búsqueda de juguetes no sexistas, que tengan la materialidad que corresponda, etc.



El Sr. Félix Velasco se adhiere a esta moción en el sentido de avanzar en estas materias que sean de carácter educativo.

El Sr. Cristian Marín sugiere que las diversas unidades municipales se adhieran al proceso de entrega para dar cobertura a los territorios.

La Sra. Carmen Zamora propone considerar que los futuros oferentes incorporen el trabajo de artesanos locales y regionales.

El Sr. Luis Aguilera sugiere se considere también el trabajo que realizan personas desde el Complejo Penitenciario de La Serena.

El Alcalde somete a votación.

### **Acuerdo N° 3:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la Contratación Directa de Compra de 35.000 Juguetes Didácticos para el Desarrollo del Programa "Jornadas Recreativas en Tiempo de Pandemia: Apoyando el Desarrollo Cognitivo, Recreativo y la Salud Mental de las Niñas y Niños de la Comuna de La Serena", de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA
DIRECCION	GAY 2572, SANTIAGO, CHILE
RUT	77.889.950-7
TELEFONO	22 4113404
REPRESENTANTES LEGALES	PREM GOEDHANDAS SADARANGANI 14.613.423-8 KUMAR SADARANGANI SADARANGANI 12.129.832-5
COSTO DEL SERVICIO	\$56.000.000

#### **- Solicitud de Aprobación Nombre de Calles, Pasajes y Plaza:**

- Plaza calle Los Poetas.
- Loteo Mirador de la Hacienda.

La Sra. Pamela Caimanque procede a dar lectura al acuerdo de la Comisión, la que pasa a formar parte de la presente acta, y comenta que se encuentran recibiendo solicitudes para los próximos condominios.

El Sr. Luis Aguilera informa que las proposiciones deben venir ratificadas por los vecinos del sector con sus respectivos antecedentes, para ser analizadas por la Comisión Nombre de Calles y Urbanismo.

El Alcalde somete a votación.

### **Acuerdo N° 4:**

El Concejo acuerda por unanimidad cambiar nombre a la plaza ubicada en Calle Los Poetas que actualmente se denomina "Las Viñas y El Viento", por PLAZA LOS POETAS.



**Acuerdo N° 5:**

El Concejo acuerda por unanimidad designar con los siguientes nombres a las calles y pasajes del Loteo Mirador de La Hacienda, emplazado en Parcela 317, Pampa Alta, perteneciente a Constructora CADEL Limitada:

**PROLONGACIONES:**

AVENIDA PANORAMICA

**ASIGNACIONES:**

CALLE NUEVA 1 : CAMINO EL MIRADOR  
 CALLE NUEVA 2 : LA FLORESTA  
 CALLE NUEVA 3 : LA HUELLA  
 CALLE NUEVA 4 : EL PEÑON

PASAJE A : EL SENDERO  
 PASAJE B : EL FALDEO  
 PASAJE C : LA SIERRA

**3.- CORRESPONDENCIA.****4.- INCIDENTES.**

La Sra. Daniela Norambuena informa como parte de la Comisión Fiscalizadora de la Corporación Gabriel González Videla, que el día de mañana se firmará el convenio entre el Ministerio de Educación y la Corporación Gabriel González Videla para la liberación de los recursos retenidos por la deuda de arrastre en cuanto a las cotizaciones previsionales; destaca la participación de quienes conforman la comisión fiscalizadora por sus gestiones realizadas en esta materia y la colaboración de los diputados Matías Walker, Daniel Núñez, Juan Manuel Fuenzalida y Francisco Eguiguren; comenta la aprobación de recursos desde el Ministerio de Educación para la reparación de la infraestructura de los Colegios Gabriel González Videla y Víctor Domingo Silva, felicita al Alcalde por sus gestiones; sobre el proyecto por dieciocho millones de pesos para conservación de infraestructura del Cefam Pedro Aguirre Cerda, solicita la posibilidad de contemplar aporte para techumbre en el lugar de espera en la atención de los usuarios; organización vecinal Araucarias hicieron llegar carta solicitando autorización para uso de calle Bollen y Las Parcelas para emprendedores del sector; requiere colaboración de la Oficina de la Vivienda para ingresar el comité de Viviendas Fuerza y Lucha de la Localidad de El Romero a la plataforma Minvu Conecta; cooperación de la Oficina de Deportes con insumos para el desarrollo de cuadrangular de futbol en beneficio de un vecino; visibilizar la importancia de continuar con los operativos médico social en los diversos sectores rurales; consulta en qué estado se encuentra el proyecto de mejoramiento de la Plaza Buen Pastor.

El Alcalde agradece a quienes fueron parte de las gestiones para destrabar los recursos retenidos en el Ministerio de Educación en beneficio de los docentes.

El Sr. Daniel Palominos requiere mejoramiento y limpieza del sitio eriazo ubicado en el canal Jaramillo entre calles México con Perú; consulta si la ampliación del contrato que provee la entrega de agua contempla al campamento de La Varilla, sector Tres Cruces, quienes se encuentran sin contenedores de agua; agradece la moción por recuperar el Salón Comunitario Cultural de Las Compañías y espera que el arzobispado brinde el espacio para el esparcimiento de las culturas y las artes; creación de una norma municipal para que locatarios sean partícipes de una iniciativa de



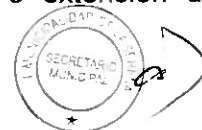
Museo a Cielo Abierto, proyecto de expresión colectiva a través del arte para el hermoseamiento del centro de la ciudad, la idea es educar mediante la imagen.

La Sra. Pamela Salomé Caimanque requiere oficiar al Registro Civil para dar solución definitiva a la demanda de personas que comienzan a llegar desde las 4:00 de la madrugada a la Delegación de Las Compañías, para poder obtener un número de atención; hace hincapié en la mantención de sitio eriazo que genera inseguridad ubicado en calle Balada, además la restauración de las barreras de contención y el repintado de las señaléticas; sobre lo territorial solicita arborización para la plaza ubicada en Avda. La Paz con Argentina del sector El Tofo; operativo de esterilización de animales para el Pueblo Lambert; señalética al evento que afecta el pavimento de la intersección de calle Brasil con Rengifo; manifiesta preocupación de los vecinos de Islón por el retiro de dos lomos de toro; comenta reunión de la mesa Diaguita y solicita alumbrado público en el sector del Sitio El Olivar o mejoras del cerco como una medida de protección de los vestigios.

La Sra. Rayen Pojomovsky considera que politizar el concejo es asumir que existen diversas maneras de entender hoy en día la sociedad, el cuestionamiento del sistema en el que vivimos y cómo construir una sociedad de manera colectiva a pesar de las diferencias; reconoce a los docentes y asistentes de la educación por la lucha que han mantenido constantemente durante los últimos años en relación a sus demandas; a solicitud de la agrupación deportiva "Papayeros Kids" solicita autorizar para el desarrollo de sus actividades las canchas del Parque Pedro de Valdivia y colaboración para la inauguración del campeonato de futbol femenino en el Estadio La Portada; en reunión sostenida con la agrupación "Esfuerzo y Esperanza" de sector de La Varilla manifestaron la necesidad de conocer la ampliación y el recorrido del camión que realiza el retiro de la basura; colaboración de una máquina para emparejar el emplazamiento de una cancha en beneficio de la comunidad; reitera solicitud de audiencia con la Gobernadora Regional para analizar materias como proyectos de alcantarillado y plantas de tratamiento; finalmente menciona la indignación que sienten los ciudadanos frente al llamado de licitación por parte del SERVIU para la construcción de un edificio para dicha institución cuando existe una creciente necesidad de terrenos para viviendas sociales, por lo que requiere un pronunciamiento del municipio al respecto; finalmente conocer en qué proceso se encuentra el Comité de Vivienda El Romero.

El Sr. Félix Velasco rinde un homenaje al fallecido funcionario municipal Patricio Vega (Q.E.P.D.) y en ese sentido solicita generar un legado a nuestros artistas, reconociendo su obra en un fondo concursable que lleve su nombre; felicita el trabajo que realizan los estudiantes de Ingeniería Comercial de la Universidad de La Serena en el Festival de Innovación y Creatividad "Fénix Fest", espera que como municipio se potencie desde la Oficina de Fomento Productivo; sobre la mesa Diaguita, solicita invitar al Seremi de Obras Públicas y al Delegado Presidencial para conocer en qué estado se encuentra el Sitio El Olivar; celebra el aniversario de los 462 años del Hospital San Juan de Dios de La Serena; solicita invitar al Director para conocer mayores antecedentes al respecto y reitera la necesidad de oficiar a las entidades correspondientes para saber que ocurre con los proyectos de Cesfam de la comuna, ambulancias y recursos para trazabilidad; finalmente hace presente la solicitud de vecinos de la Caleta San Pedro por otorgar a plaza el nombre de destacado vecino Luis Barraza; reitera capacitación a las juntas de vecinos para que se manifiesten sobre las renovaciones de las patentes de alcoholes; comenta carta de los vecinos del casco histórico referente a la situación de estacionamiento frente a sus viviendas, por lo que considera imperativo convocar a una reunión con el Gerente General de la empresa Auto Orden y reitera la necesidad de conocer un estudio jurídico para dar término al contrato; finalmente entrega un saludo y un gran abrazo a todos los Trabajadores Sociales en su día.

El Sr. Camilo Araya reconoce la labor que realizan los trabajadores y las trabajadoras sociales, especialmente aquellos que se desempeñan en la municipalidad; reitera solicitud de levantamiento de reja en cancha, que afecta a peluquería colindante; consulta en qué estado se encuentra la solicitud de semáforo de la junta de vecinos Santa Isabel; solicita arreglo o extensión del



pavimento en calle Colo Colo, altura Carlos Condell y Copec; requiere un proyecto de arborización y de áreas verdes en el sector de Emilio Bello, además la remarcación de señaléticas ubicadas desde Emilio Bello hasta la Compañía de Bomberos; extensión de la reja o corte del concreto ubicado en calle Seminario del sector La Pampa.

El Sr. Jesús Parra informa que para la próxima semana se ha programado el corte del concreto sobrepuesto en el sector.

El Sr. Camilo Araya consulta si se contempla la continuación del proyecto ejecutado en calle Los Jardines desde Larrain hasta Gabriel González Videla; por último respecto al cobro de estacionamiento hace presente la solicitud de los vecinos de calle Infante para la entrega de algún logo como residentes y el no cobro de estacionamiento.

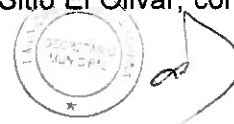
El Sr. Luis Aguilera comenta recorrido a las diversas majadas, en este contexto consulta en qué estado se encuentran los recursos comprometidos para la compra de maíz amarillo y el proceso de licitación para la adquisición del camión para reparto de agua productiva; a solicitud de la agrupación "Pelicana sobre Ruedas" solicita facilitar la Plaza de Armas para la realización de un campeonato de patín carrera y la colaboración con algunos implementos.

El Alcalde informa que una vez terminado el proceso de compra del maíz pasará para aprobación del Concejo, agrega que se está realizando la ampliación del contrato para proveer de agua productiva a los sectores rurales.

La Sra. Daniela Molina comenta problemática de delincuencia que afecta a los vecinos del sector centro de La Serena por consumo de alcohol en las inmediaciones de sus viviendas, solicitan limitar la entrega de patentes de alcohol, mayor fiscalización a los locales establecidos, instalación de cámaras y Plan de seguridad y patrullajes nocturnos; reparación del socavón que se encuentra en calle Infante con Brasil; y requiere operativo de esterilización para colonia de gatos ferales y domesticados que ha ido en incremento en el sector, observa que el Centro de Tenencia Responsable no cuenta con la implementación necesaria para el adecuado desarrollo de estas actividades, como por ejemplo jaulas trampa; propone que desde el municipio se entregue a la Superintendencia del Medio Ambiente información sobre la indigeneidad del Humedal del Elqui como parte del Sitio El Olivar y hace presente que el proyecto de ensanchamiento de la Ruta 5 también amenaza al descubrimiento arqueológico.

El Sr. Cristian Marín considera crítica la atención que se realiza en el Registro Civil de Las Compañías considerando que funcionarios del municipio se han visto expuestos ya que la oficina se encuentra en la Delegación Municipal lo que afecta a la imagen institucional; agradece al Departamento Social y a la Delegación La Pampa por el rápido actuar en vivienda afectada por incendio en calle Ernesto Aguirre con Balmaceda, por otra parte sugiere tomar las medidas necesarias entendiendo que existen antecedentes de drogadicción para dar tranquilidad a los vecinos; advierte sobre largas filas para tomar locomoción hacia el sector de Las Compañías, en ese sentido considera relevante notificar a la SEREMI de Transporte; denuncia la instalación de lomo de toro no autorizado en la población Víctor Domingo Silva; notificar a la empresa SACYR por falta del alumbrado en el acceso de calle Juan José Latorre, misma situación en el Sitio El Olivar; finalmente colaborar en el repintado de las calles e instalación de lomo de toro en la Población Brillamar.

La Sra. Carmen Zamora manifiesta preocupación de los vecinos del sector Quilacán por instalación de faenas mineras no autorizadas, deterioro del camino de acceso por el tránsito de camiones de alto tonelaje y el retiro del puente provisorio; agradece la colaboración del municipio con la Fundación Misericordia para personas en situación de calle; hace presente la importancia de retomar la mesa Diaguita y se adhiere a la importancia del reguardo del Sitio El Olivar; conocer



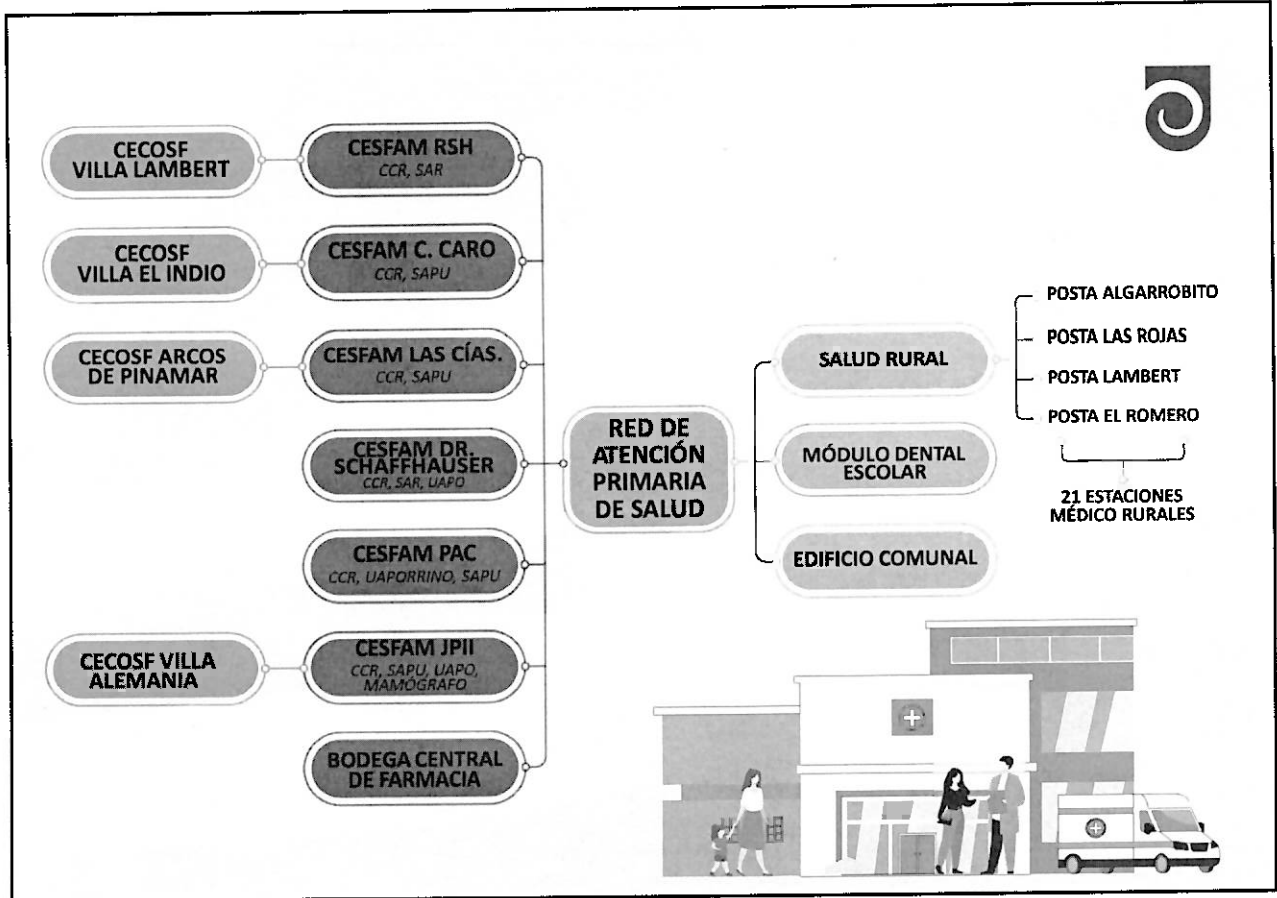
cuando nuevamente se convocará a una reunión con la mesa Fundación Lambert; comenta que se continúa indagando información respecto a un eventual futuro del Teatro Centenario; solicita colaboración de la Secretaría Comunal de Planificación para informar a los funcionarios que se desempeñan en el ámbito de la cultura sobre el proyecto que se llevará a cabo en la Casa Jiliberto y a la Oficina de Organizaciones Comunitarias para realizar un taller de capacitación dirigido a los ciudadanos sobre la constitución de organizaciones comunitarias y como acceder a subvenciones municipales; conocer en qué estado se encuentra la entrega del Paseo Mirador Larraín Alcalde y el traspaso de multi cancha ubicada en calle Seminario llegando a Cisternas; demarcación de calle Las Begonias entre Cisternas y Gabriel González Videla y señaléticas dirigidas a conductores en calle Cisternas; reitera se le envíe copia del oficio enviado al Seremi de Transporte Juan Fuentes Isla por problemas de locomoción pública en el sector Colina El Pino; conocer el cronograma de avance para el termino de los concursos literarios pendientes, listado de subvenciones pendientes del año 2021, precisar respuesta en cuanto a la situación de la ex Fundación Lambert enfocada en la preservación del patrimonio en el sector y cuáles son los avances en concreto respecto a la recuperación de las esculturas; finalmente conocer los alcances del acuerdo o conversación con la Organización Migrantes.

El Alcalde da por terminada la Sesión siendo las 13:37 horas.













# 2021

**FASE 3: PREPARACIÓN** | **FASE 2: TRANSICIÓN**


Fecha	Evento	Detalle
1 enero	Retorno presencial completo	Sin modalidad de turnos
18 enero	Vacunación funcionarios	Se inicia proceso en CESFAM Raúl Silva H. y Pedro Aguirre Cerda
19 enero	Vacunación domiciliaria	Adulta mayor de 97 años, fue la primera adulta mayor inmunizada en su domicilio
5 febrero	Vacunación profesores	Profesores, asistentes de la Educación, educadoras y asistentes de párvulos mayores de 60 años
16 febrero	Operativos territoriales	Se interviene sector de Los Porotitos con operativos de vacunación y BAC
17 febrero	Bomberos y recolectores de basura	Se habilita punto en el Estadio La Portada para vacunación de bomberos y recolectores de basura
19 febrero	Inicia vacunación en Chile	Primera adulta mayor vacunada contra covid19 (Elean Las Compañías)

#TuSaludEsPrimero






**Apertura CESFAM E. Schaffhauser**  
Se comenzó a atender en nuevas dependencias, en calle Colón #227



**Voluntarios Depto. Educación y UCN**  
Se unen a apoyar proceso de vacunación funcionarios de Depto. De Salud CGGV y estudiantes de Univ. Católica del Norte.



**Vacunación Influenza**  
Por orden de la autoridad sanitaria se comienza con vacunación influenza para grupos de riesgo

FASE 2: TRANSICIÓN      FASE 1: CUARENTENA

11 marzo

14 marzo


19 marzo

26 marzo


31 marzo

2 abril


**Apoyo Red de Urgencia**  
SAPU del Cestfam Dr.Emilio Schaffhauser Acuña y SAR del Cestfam Cardenal Raúl Silva Henríquez activos por 24 horas debido a emergencia sanitaria




**1° en Vacunación**  
La Serena lidera proceso de vacunación con 23.413 personas, lo que representa un 75% del total de grupo de adultos mayores.




**Vacunación rural**  
250 habitantes del sector rural son inoculados con atención expedita y de calidad




#TuSaludEsPrimero






**1° en Trazabilidad**  
El Ministerio de Salud destacó a la Región de Coquimbo por presentar los más altos índices de trazabilidad de casos Covid-19



**SAR CESFAM E. Schaffhauser**  
Inicia sus atenciones el Servicio de Alta Resolutividad del Cestfam Dr. Emilio Schaffhauser



**Reapertura Clínica Dental Escolar**  
Para estudiantes municipales de La Serena y para sectores rurales de la comuna

FASE 1: CUARENTENA      FASE 2: TRANSICIÓN

11 marzo

2 mayo


01 junio

14 junio


16 junio

20 junio

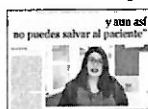
**APS La Serena líder en vacunación**  
La comuna destacó con 184.658 dosis (contra covid19) suministradas al 27 de abril




**Diario El Serenense**  
Se lanza primera edición de periódico de salud para la comunidad de La Serena




**Destacan SAR Raúl Silva Henríquez**  
Diario El Día destaca la comprometida labor de los funcionarios y la atención que se entrega




#TuSaludEsPrimero






**UAPORRINO PAC**  
Inicia sus atenciones en dependencia de CESFAM Pedro Aguirre Cerda.



**Centro Residente de Salud Familiar**  
Se autoriza funcionamiento de Centro Residente de Salud Familiar en Cesfam JP11.




**Fase 4 "Apertura"**  
La comuna de La Serena avanza a fase de "Apertura" a partir de las 5:00 horas y retrasa toque de queda a las 00:00 horas


FASE 3: PREPARACIÓN      FASE 4: APERTURA

12 julio
20 julio
23 julio
28 julio
9 agosto


**Programa ASME**  
Nace Programa de Apoyo a la Salud Mental y Emocional para funcionarios de la red APS.




**Se alcanza el 80% de vacunación**  
Región de Coquimbo logra la cifra requerida por el ministerio de salud para modificar el toque de queda.




**Capacitación de Líderes Comunitarios**  
Del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes. A través de plataforma Zoom, se certificaron 40 personas mayores



#TuSaludEsPrimero







**Inicio campaña COVID vacunación escolar**  
Se inicia la vacunación para adolescentes menores de 18 años y niños con comorbilidades desde los 6 años.

11 agosto      09 sept.      27 sept.

**Vacunación "Dosis de Refuerzo"**  
En todos los CESFAM de la comuna y puntos masivos como Centros Comunitarios (P. Aguirre Cerda y Cuatro Esquinas), Polideportivo Las Compañías, Coliseo Monumental y Postas Rurales.



**Inicio de Vacunación Escolar en E.E. de la comuna**  
Colegio Bernarda Morán



# FUNCIONAMIENTO EN PANDEMIA POR COVID-19



Continuidad de atenciones en todo el ciclo vital de forma presencial y remota

Intervención a personas mayores de forma presencial (talleres y domicilios) y de manera remota.

Implementación en jornada diurna del fortalecimiento de Poli Respiratoria y TRIAGE.

Campaña de la vacunación contra el Covid19 e Influenza.

Entrega de fármacos y PNAC a domicilio de los usuarios.

Implementación de BAC de forma permanente en localidades rurales

Continuidad y fortalecimiento de atenciones a personas dismovilizadas.

Continuidad de las atenciones de Salud Mental de forma presencial y remota y programas psicosociales y de Participación Comunitaria.

Implementación de estrategia SPOM Dental en diversos territorios urbanos y rurales

Fortalecimiento de la intervención en sectores rurales con Operativos Integrales en Salud.

Fortalecimiento de la atención de urgencias en SAPU y SAR de la comuna.

Reapertura de Clínica Dental Escolar para atención de colegios municipales y sectores rurales de la comuna.

Estrategia TTA: Testeo, trazabilidad y aislamiento. Coordinada por Equipo Comunal de Epidemiología CGGV.

# EQUIPO DE EPIDEMIOLOGÍA



**71.204**

PCR por  
búsqueda  
activa

La región de Coquimbo, y en particular a la Atención Primaria de Salud de la Serena fue destacado por el Ministerio de Salud por sus altos índices de trazabilidad de casos COVID, siendo líderes en la región.







# RECURSO TRANSFERIDO

## DESDE SEREMI DE SALUD

ESTRATEGIA DE TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO (TTA)



### MONTOS TRANSFERIDOS

AL MES DE SEPTIEMBRE 2021

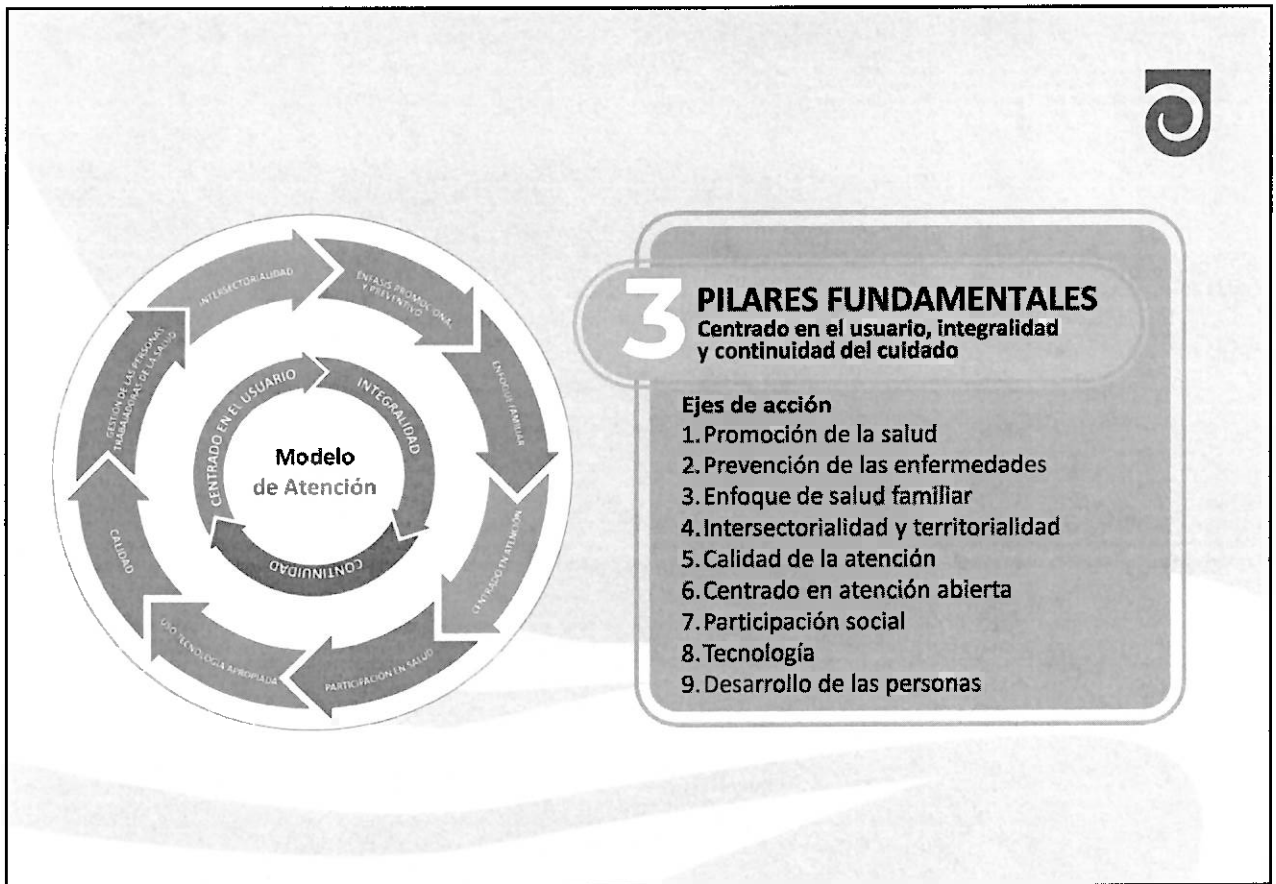
**\$520.896.777**

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

**100 %**

**TOTAL RENDIDO: \$520.896.777**

A septiembre 2021, La Serena lidera el número y cobertura de PCR en búsqueda activa (BAC) en contexto regional.





# CARTERA DE PRESTACIONES



## DEL NIÑO

- Control de salud niño sano de 0 a 9 años.
- Evaluación desarrollo psicomotor
- Control de malnutrición.
- Consulta de lactancia materna y seguimiento.
- Educación a grupos de riesgo.
- Consulta morbilidad, nutricional, kinésica.
- Control de enfermedades crónicas.
- Consultas por déficit DSM
- Consulta y consejería salud mental.
- Programa Nacional de Inmunización.
- Programa de alimentación complementaria
- Atención a domicilio.
- Coordinación con la red de infancia del interceptor.

## ADOLESCENTE

- Control de salud, crónico, prenatal, puerperio y de regulación de la fecundidad.
- Consulta morbilidad, obstétrica, ginecológica.
- Consejería en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal.
- Visitas a domicilio.
- Intervención psicosocial.
- Consulta y/o consejería en salud mental.
- Programa nacional de alimentación complementaria.
- Coordinación con los estab. educacionales y programas de apoyo infantojuvenil.

## DE LA MUJER

- Control prenatal, puerperio, de regulación de la fecundidad.
- Consejería en la salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años.
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica ginecológica.
- Consulta nutricional.
- Programa nacional de alimentación complementaria.
- Ecografía obstétrica del trimestre.
- Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar

## ADULTO

- Control de salud, crónico, prenatal, puerperio y de regulación de fecundidad.
- Consulta morbilidad.
- Consejería en educación sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica.
- Intervención psicosocial.
- Consulta y/o consejería en salud mental.
- Programa nacional de alimentación complementaria.
- Atención a domicilio.

## ADULTO MAYOR

- Consulta de morbilidad, y control de enfermedades crónicas, incluyendo efectuadas en salas de control de ent respiratorias sobre 65 años y más.
- Consulta nutricional, salud mental, kinésica.
- Intervención psicosocial.
- Educación grupal.
- Vacunación anti influenza.
- Atención a domicilio.
- Programa de alimentación complementaria del adulto mayor
- Atención podología a pacientes con DM.
- Curación de pie diabético.

## ORAL

- Examen de salud.
- Educación grupal.
- Urgencias.
- Exodoncias.
- Destartraje y púldo coronario.
- Obturaciones temporales y definitivas.
- Aplicación de sellantes.
- Pulpotomías.
- Barniz de flúor
- Endodoncia.
- Rayos X dental.

## GENERAL

- Educación grupal ambiental.
- Consejería familiar
- Visita domiciliaria integral.
- Consulta social.
- Tratamiento y curaciones.
- Extensión horaria.
- Intervención familiar psicosocial.
- Diagnóstico y control de la TBC.
- Exámenes de laboratorio básico.

## #TuSaludEsPrimero



# EN ESTA NUEVA NORMALIDAD LO IMPORTANTE ES TU SEGURIDAD

### Nueva Normalidad APS La Serena


#### Se han creado nuevos protocolos de seguridad:

- Todo usuario al ingresar a un Centro de Salud debe someterse a un TRIAGE (evaluación de temperatura y cuestionario de síntomas respiratorios) para luego ingresar a la sala de espera para ser llamado.
- En cuanto a las agendas, se han incluido 15 MINUTOS para limpieza y desinfección de los box de atención. Por lo tanto, los tiempos de atención son mas extensos para lograr una buena desinfección entre pacientes, lograr ventilar el recinto, retirar elementos de protección personal (EPP) y así otorgar seguridad para todos.







# PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVO



<b>2080</b> Gestantes ingresadas	<b>4834</b> Controles prenatales	<b>700</b> Controles Diada	<b>4906</b> Consejerías
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------	----------------------------

**45 visitas domiciliarias** realizadas por el equipo CHCC a las gestantes y/o menores con riesgo biopsicosocial.

**1073 Test rápidos VIH**

# PROGRAMA DE LA INFANCIA



**4.160**

Controles de Salud menores de 6 meses

**3.899**

Controles de Salud menores de 9 años

**1.754**

Consultas de Lactancia Materna

**676**

Rx. de Pelvis realizadas

**1.681**

Seguimientos remotos déficit desarrollo psicomotor



# PROGRAMA SALUD ESCOLAR INTEGRAL



**847**

Niños/as de 5 a 9 años controlados

**213**

Niños/as derivados y atendidos por nutricionista

**37**

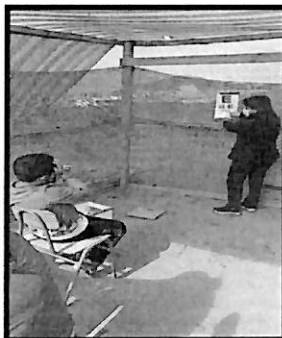
Niños/as derivados y atendidos por médico

**22**

Niños/as derivados y atendidos por Salud Mental/PASMI

## EQUIPO Y DEPENDENCIAS

- 3 enfermeras: jornada parcial médico desde julio 2021.
- Edificio Comunal y atenciones en territorio.



# CONVENIO ESPACIOS AMIGABLES

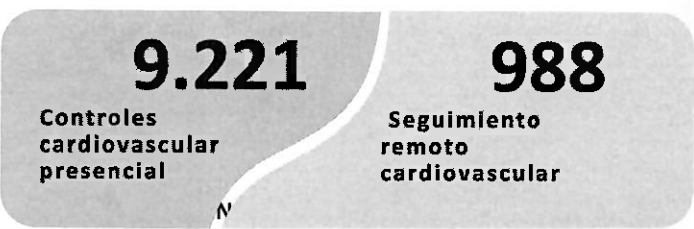


## BUENA PRACTICA DESTACADA A NIVEL NACIONAL

**HORARIO DE ATENCIÓN:  
LUNES A VIERNES  
DE 17:00 A 20:00  
HORAS PRESENCIAL  
Y REMOTA**



# PROGRAMA DEL ADULTO



## POBLACION OBJETIVO

Usuarios Hipertensos

Usuarios Diabéticos

Usuarios Dislipidémicos



# PROGRAMA ADULTO MAYOR



**10.795**

Control  
Cardiovascular  
presencial

**669**

Control  
cardiovascular  
remoto



# CONVENIO MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES



**1916**

Usuarios nuevos  
ingresados  
hasta la fecha

**5516**

Visitas  
Domiciliarias

**2230**

Llamados  
telefónicos

**12**

Localidades rurales  
y urbanas  
intervenidas



## ACTIVIDADES DESTACADAS

- Primer Diagnóstico Participativo y Capacitación de Líderes Comunitarios 2021 vía Zoom.
- Retorno a la presencialidad.
- Trabajo destacado a nivel nacional como buenas prácticas para el buen trato a la persona mayor.



# PROGRAMA ATENCIÓN

## DOMICILIARIA DISMOVILIZADOS SEVEROS

### ESTRATEGIA COMUNAL

**9.718**

Visitas  
domiciliarias  
Multidisciplinarias

**1.197**

Pacientes bajo  
control

- Instalación de Equipo PADDs Comunal ( Médico, Enfermera, psicóloga, Kinesiólogo, Nutricionista, Podólogo , TENS)



# FONDO DE FARMACIA (FOFAR)

### Equipo técnico

- Estrategia en los 6 Cesfam, con 1 TENS y 1 móvil respectivamente.
- Ejecución FOFAR Infraestructura Bodega Central

**2.500**

Recetas  
despachadas a  
domicilio en  
forma mensual





# PROGRAMA DE INMUNIZACIÓN



**446.582**

Personas inmunizadas contra Covid19 con primera, segunda y dosis de refuerzo al corte 4/10/21

**83.263**

Personas inmunizadas Influenza

**20**

Puntos de vacunación en toda la comuna

\*Fuente SEREMI DE SALUD - REGION DE COQUIMBO



# PROGRAMAS TRANSVERSALES EN SALUD

#TuSaludEsPrimero

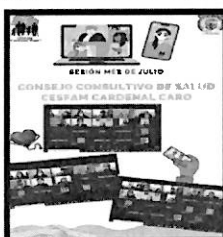


# PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN



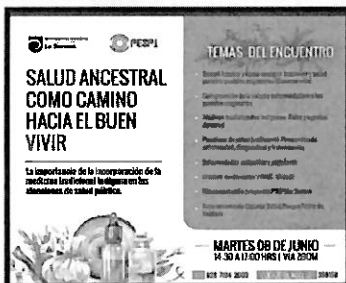
## ACTIVIDADES DESTACADAS

- **Conversatorios Comunales Remotos con Dirigentes Territoriales, Educación e Intersector.**
- **Reuniones remotas y presenciales con los consejos consultivos y mesas territoriales.**
- **Ejecución de diversas Actividades Territoriales.**



**13 Consejos Consultivos, 4 mesas Territoriales, 11 Comités de Satisfacción Usuaría, liderados por el Equipo de Trabajadores Sociales de la Red**

# PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD Y PUEBLOS INDIGENAS (PESPI)



## ACTIVIDADES DESTACADAS

- **Continuidad de Estrategia de Atenciones otorgadas por YATIRI (médico) AYMARA en Casa de la Salud Intercultural en Parque Pedro de Valdivia. 80 cupos y tratamientos herbolarios gratuitos.**
- **40 Cupos protegidos para Funcionarios de la Salud en el marco del Programa de Apoyo a la Salud Mental y Emocional ASME.**
- **Encuentro de Salud Ancestral dirigido a Funcionarios de la Salud y Comunidad, junio 2021.**

1 Médico Indígena (YATIRI AYMARA) y 1 Facilitadora Intercultural



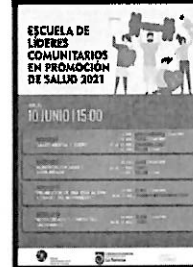
# CONVENIO PLAN TRIENAL DE PROMOCION EN SALUD



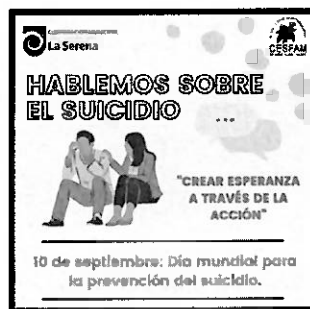
## ACTIVIDADES DESTACADAS

- II Versión de la Escuela de Líderes Comunitarios en Promoción de la Salud 2021. UCN - APS LA SERENA 60 Dirigentes Certificados.
- Mejoramientos de Espacios Públicos con instalación de Máquinas de Ejercicios y Juegos Infantiles en 17 territorios de la comuna (2020-2021). En sector Las Compañías ya instaladas.
- Mejoramiento de 7 Kioscos de Establecimientos Educativos Municipales en el marco de la promoción de la alimentación Saludable. En establecimientos como Pedro Aguirre Cerda, Gabriel González Videla, Algarrobito, entre otros.

MONTO: \$77.000.000



# PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL



6.450  
Usuario/as bajo control

29.400  
Prestaciones otorgadas por médico, psicólogos y T. sociales

+140  
derivaciones desde Educación al Programa SMI.

Estrategias Comunitarias en funcionamiento como los Grupos de Autoayuda y el Voluntariado del Programa Ecológico Multifamiliar.

# PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTIL (PASMI)



**540**

Usuario/as bajo control REM P Septiembre 2021

**4.296**

Prestaciones vía remota y presencial otorgadas. REM Septiembre 2021

Coordinación Expedita y continua con el Depto. de Educación y EE de la comuna para las derivaciones



Refuerzo en la atención de Salud Mental de NNs de entre 5 y 9 años con Equipo Biopsicosocial

# PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL APS



**316**

Familias con plan de acompañamiento. enfoque intercultural

**5.700**

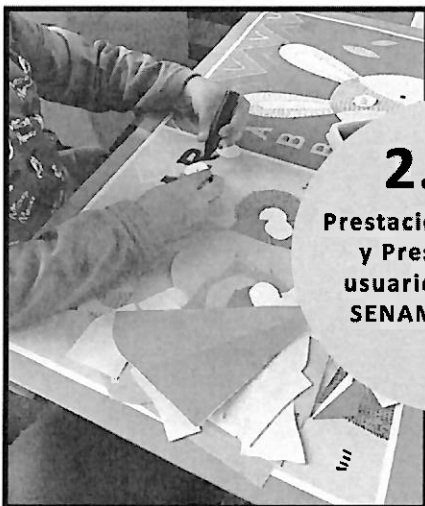
Seguimientos telefónicos a agosto 2021

**1.170**

Visitas domiciliarias a agosto 2021

# PROGRAMA REFORZAMIENTO

## DE LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL PARA NNAJ DE PROGRAMAS RED



**2.004**

Prestaciones Remotas  
y Presenciales a  
usuarios de la RED  
SENAME a Agosto  
2021

### ACTIVIDADES DESTACADAS

- FOCALIZACIÓN Y COBERTURA
  - ✓ 4 Residencias SENAME
  - ✓ 1 CIP CRC
  - ✓ 1 Semi cerrado
  - ✓ Programas de medio libre
- PROYECTOS EN EJECUCIÓN
  - ✓ Terapia con Flores de BACH a NNAs de Residencias SENAME
  - ✓ Taller de Huerto en CIPCRC

Equipo: 1 médico, 2 psicólogas, 1 t. social, 1 kinesióloga y 1 t. ocupacional

# CONVENIO

## ODONTOLÓGICO

**6321** Atenciones de  
sembrando sonrisas

**540** Resolutividad  
endodoncia y prótesis

**29** Periodoncia y  
endodoncia especialista

**12.244** Atenciones en extensión  
horaria

**414**

Atenciones de clínica  
móvil rural



# MÓDULO DENTAL ESCOLAR



## REAPERTURA 2021

- Remodelación y actualización de mobiliario elevando los estándares de calidad para la atención.
- Importante apoyo y aporte de funcionarios a la red de salud durante la pandemia.
- Consistente aporte en las metas a nivel comunal.

**314**  
Usuarios  
atendidos  
(rural SPOM)

**15**  
Localidades  
intervenidas

**33**  
Colegios  
beneficiados  
desde pre kínder  
a 8° básico.



# CONVENIO MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL



**600**  
Beneficiarios  
de proyecto

**El Romero**

**Grupo objetivo**  
- Salud Mental  
- Prog. Cardiovascular

## Proyecto Huertas Sustentables – Adjudicación de Concurso Servicio de Salud Coquimbo

- Establecer un programa de participación ciudadana integral que permita contribuir con la interacción de la comunidad en torno a temáticas en salud con un enfoque familiar, comunitario y territorial.



**MONTO ASIGNADO: \$4.200.000**

# CONVENIO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL



## Nueva sala de Rehabilitación

- Para el año 2022 el Cesfam Las Compañías contará con una Sala de Rehabilitación Integral.



**835**

Ingresos a CCR  
Nivel comunal

**564**

Altas Integrales  
Nivel Comunal

**56**

Personas que  
ingresan con Sd.  
Post Covid19

**4872**

Prestaciones

# CONVENIO

## ESTRATEGIA DE REFUERZOS APS EN COVID AL 31 DE DICIEMBRE 2021.



TRIAGE	Total \$424.233.424
ATENCIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA	Total \$499.970.571
UNIDAD DE OBSERVACIÓN PROLONGADA (UOP)	Total \$182.629.432
AMPLIACIÓN HORARIO SAPU	Total \$30.000.000
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS EN DOMICILIO	Total \$49.229.280
REHABILITACION COVID EN APS	Total \$9.288.230

**TOTAL**  
**\$1.195.350.937**

# ATENCIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA



**11.647**

Visitas domiciliarias

**30.525**

Total de prestaciones

**14.388**

Llamados telefónicos

**4.510**

Procedimientos

## EQUIPO DE TRABAJO

- 6 equipos (*médico – kinesiólogo o enfermera*) en cada CESFAM de la comuna.
- 2 equipos (*medico – enfermera – TENS*) en Las Compañías y zona Centro.
- Movilización disponible para cada uno de estos equipos.



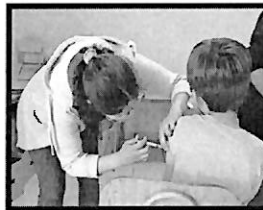
Total \$499.970.571

# CONVENIO VACUNACIÓN COVID



**TOTAL**  
**\$289.039.926**

- **446.582** Personas inmunizadas contra Covid19 con primera, segunda y dosis de refuerzo al corte 4/10/21.
- **4.326** VACUNADAS EN DOMICILIO (corte 4/10/21)







# AGRESIONES A FUNCIONARIOS

## AÑO 2021 DE LA RED APS LA SERENA

**77**

Agresiones a  
funcionarios  
desde enero a  
septiembre  
2021



### ESTRATEGIA ASME

**Programa de Apoyo a la Salud Mental y Emocional.**  
 Iniciativa local autogestionada, a la luz de la cual tanto el DESAM como AFUSAM relevaron la importancia de incluir actividades que dieran respuesta a las necesidades de salud mental de los funcionarios/as de la red APS.

### CICLO DE CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS

Capacitación Departamento Jurídico

Capacitación Accidentes Laborales

**Capacitación Consultorio Seguro SSC**

# Programa de Apoyo a la Salud Mental

## y Emocional de los funcionarios de Salud de la Red de APS La Serena



Sesiones de Masoterapia	126 funcionarios beneficiarios
Sesiones de Medicina Indígena	24 funcionarios beneficiados
Apoyo psicológico y contención emocional presencial y remoto	87 funcionarios beneficiados
Estrategia Mi Tarde (PLAN ANUAL DE CAPACITACION – PAC 2021)	460 funcionarios beneficiados
Capacitaciones de autocuidado (PLAN ANUAL DE CAPACITACION – PAC 2021).	



# URGENCIA

## APS LA SERENA



4

Dispositivos de Urgencia SAPU

SAPU Las  
Compañías

SAPU Juan  
Pablo II

SAPU Pedro  
Aguirre Cerda

SAPU  
Cardenal José  
Ma. Caro

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
Lunes a viernes:  
17:00 a 00.00 h  
Sábados, domingos  
y festivos:  
08:00 a 00:00 horas





# SERVICIO DE ATENCIÓN DE ALTA RESOLUTIVIDAD UNIDAD DE OBSERVACIÓN PROLONGADA (UOP)

## 2 Dispositivos de Urgencia SAPU SAR

925	Hospitalizaciones en SAR con más de 6 horas
10.453	Exámenes en SAR
5.650	Radiografías en SAR
17.565	Procedimientos en SAR



Dr. Emilio Schaffhauser



Cardenal Raúl S. Henríquez

# UNIDADES DE APOYO OFTALMOLÓGICA Y OTORRINO

ATENCIONES A LA FECHA UAPO (JP II y Schaffhauser)	ATENCIONES A LA FECHA UAPORRINO (Pedro Aguirre Cerda)
3.158 ATENCIONES OFTALMÓLOGO	307 ATENCIONES DE OTORRINO, TECNÓLOGO MÉDICO Y FONAUDIÓLOGO
366 ATENCIONES TECNÓLOGO MÉDICO	
1706 LENTES A ENTREGADOS	154 AUDIFONOS ENTREGADOS



# PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR

## ESTRATEGIAS KEN (KINESIOLOGÍA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN)



Estrategia realizada por la gestión del recurso humano desde el Departamento de Salud.



### 4 CESFAM DE LA COMUNA

- C. José Ma. Caro, Dr. E. Schaffhauser,  
Raúl Silva Henríquez, Pedro Aguirre Cerda

207

Talleres  
cardiovasculares

142

Pacientes inscritos  
para talleres

185

Perfiles de  
presión

178

Evaluaciones de  
pie diabético

# OPERATIVOS TERRITORIALES

12

Localidades  
intervenidas

- Operativos de vacunación COVID19.
- Operativos de PCR COVID19 (búsqueda activa de casos – BAC).
- Operativos de vacunación INFLUENZA.
- Atención dental en Clínica Dental Escolar.
- Atención odontológica a domicilio.
- Visitas domiciliarias a personas mayores.
- Operativos de Salud Integral

Población Beneficiada

3.000 usuarios aproximadamente.



- Chachay Alto y Bajo - Caleta San Pedro - El Romeral - Los Porotitos - El Arrayán Costero – Alfalfares – Ceres  
- Punta Teatinos - La Varilla (Las Compañías) - La Laja - Condoriaco - Gabriela Mistral

# ESTRATEGIAS



**Entrega de Fármacos a Domicilio (No cubierto por CONVENIO FOFAR)**

6 TENS \$46.800.000

6 ARRIENDO DE MOVILES \$72.000.000

**TOTAL  
\$ 118.800.000**



**Vacunación en Domicilio**

2 TENS \$13.536.000

2 ENFERMERAS \$24.024.000

2 ARRIENDOS DE MÓVILES \$36.000.000

**TOTAL  
\$ 73.560.000**



# CALIDAD Y ACREDITACIÓN



**CESFAM en proceso de acreditación**

Pedro Aguirre Cerda

Cardenal José Ma. Caro

Juan Pablo II

Dr. Emilio Schaffhauser

CESFAM	% Cumplimiento del Total de características Aplicables
Cardenal José María Caro	71%
Pedro Aguirre Cerda	56,6%
Juan Pablo II	60%
Dr. Emilio Schaffhauser (comienza proceso en 2021)	37%



# #TuSaludEsPrimero ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN COMUNICACIONAL

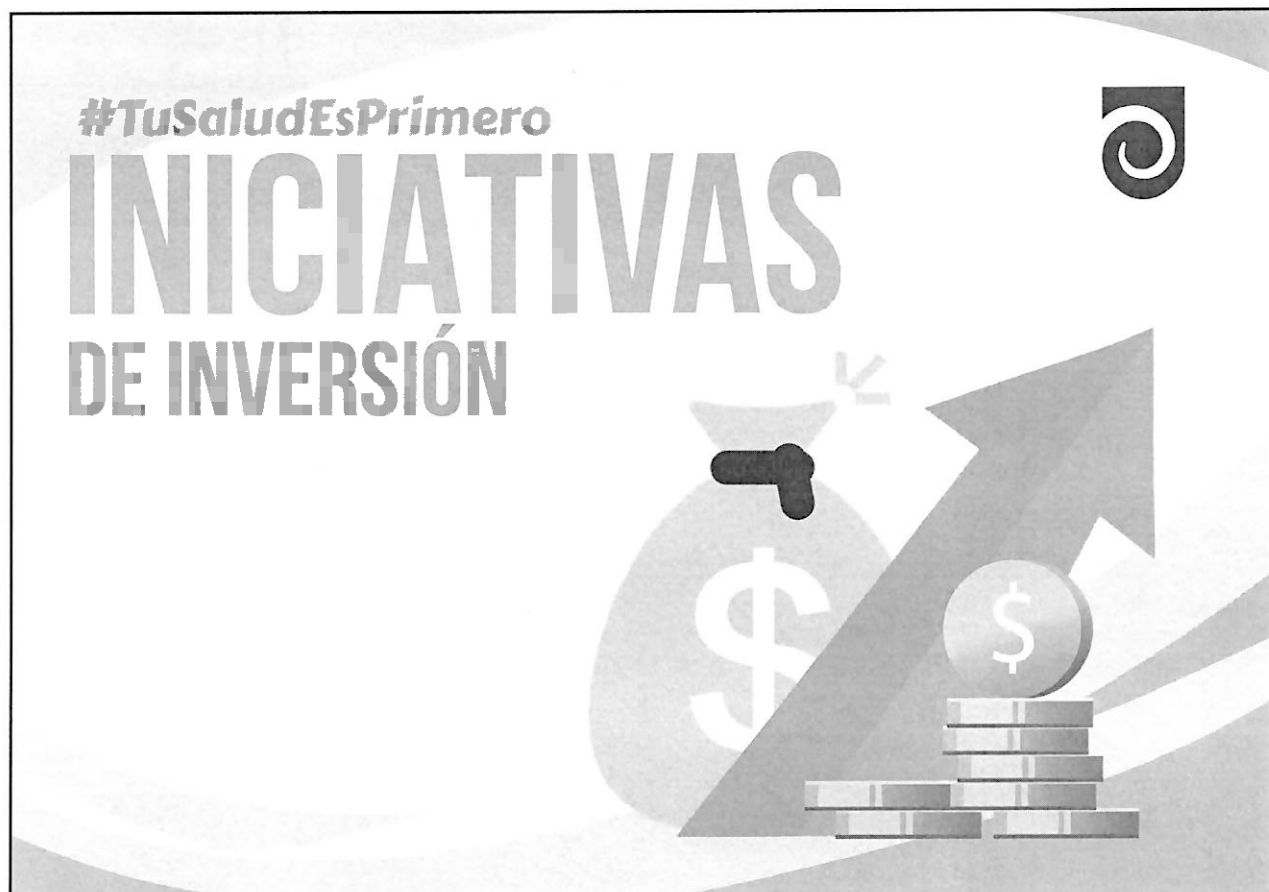


# MEDIOS LOCALES DE DIFUSIÓN

- Entrevistas radiales
- Apariciones en radio
- Apariciones en televisión
- Capsulas para la comunidad
- Revistas y periódicos de salud
- Publicaciones en redes sociales CGGV



**"Seguiremos dando nuestro máximo esfuerzo para que ustedes, nuestra comunidad, se sienta segura y acompañada"** Dra. Lorena Casarín (Periódico El Serenense)



N°	Iniciativa	Monto
1	UAPORRINO	\$78.258.788
2	MODULO DENTAL ESCOLAR	\$67.366.480
3	CENTRO RESIDENTE SALUD FAMILIAR	\$45.000.000
4	REFRIGERADORES CLINICOS VACUNATORIOS DE LA COMUNA	\$10.748.080
5	SALA DE ESTERILIZACIÓN CESFAM LAS COMPAÑIAS	\$97.493.000
6	PUESTA EN MARCHA CESFAM DR. E. SCHAFFHAUSER	\$250.000.000
<b>COSTO DE IMPLEMENTACION TOTAL:</b>		<b>\$548.866.348</b>

## ESTADO DE PROYECTOS E INVERSIONES A TRABAJAR DURANTE EL 2021 – 2022



Requerimiento	Estado/Etapa	Titular del Proyecto	Estado/Actualizado
CESFAM Cardinal José María Caro	Elaboración del Perfil - Diseño con compra de terreno. A la espera de PMA por parte del SS Coquimbo	SECPLAN	Etapas de formulación.
Mejoramiento EMR Quebrada de Talca	Ejecución en proceso de aprobación FRIL 2020	SECPLAN	Con autorización técnica, en trámite de convenio mandato.
Reposición EMR Pelicana	En Proceso de licitación	SECPLAN	En ejecución, 60% de avance.
Conservación CESFAM Pedro Aguirre Cerda	Mejoramiento Circual 33 con Recomendación Técnica y Financiada	SECPLAN	Con autorización técnica, en trámite de convenio mandato.
Reposición Vehículos Equipo Salud Rural	Elaboración de respuestas a observaciones de GORE	SECPLAN/Corporación Municipal GGV	Iniciativa en proceso de obtención de recomendación técnica.
Reposición Ambulancias	Recomendada Técnicamente	SECPLAN/Corporación Municipal GGV	A espera de asignación de recursos.
Adquisición de Equipo móvil de PAP	Para ser presentada a circular 33 GORE	SECPLAN	En formulación, los antecedentes se enviaron Gobierno Regional para su revisión.
Ampliación EMR La Estrella	En elaboración de presupuestos y perfil, para ser presentada a SUBDERE o FRIL.	SECPLAN	Etapas de formulación.

\*Fuente SECPLAN Ilustre Municipalidad de La Serena

## PROYECTOS SECTORIALES



Requerimiento	Estado/Etapa	Titular del Proyecto
Base SAMU/Las Compañías	En Proceso	Dirección de Servicio de Salud Coquimbo

\*Fuente SECPLAN Ilustre Municipalidad de La Serena



# INICIATIVAS DE PROYECTOS SECPLAN - SECTOR SALUD

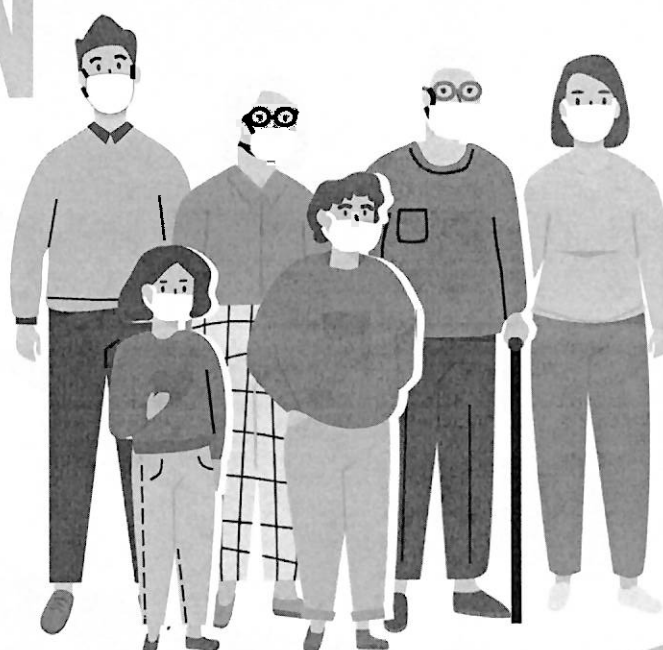


Requerimiento	Estado/Etapa	Titular del Proyecto
Reposición Posta Lambert	Se realizará Diagnostico para definir inclusión en cartera 2022	SECPLAN/Dir. Servicio de Salud Coquimbo
Reposición Posta Las Rojas	En Cartera 2021 además se encuentra en convenio de programación MINSAL - GORE	SECPLAN/Corporación Municipal GGV
Construcción Posta/CESFAM Rural Altovalsol	En Cartera 2022 además se encuentra en convenio de programación MINSAL - GORE	SECPLAN/Dir. Servicio de Salud Coquimbo
Construcción Posta Quebrada de Talca	Se realizará Diagnostico para definir inclusión en cartera 2022	SECPLAN/Dir. Servicio de Salud Coquimbo
Construcción CESFAM La Florida/Ceres/Bellavista	Se realizará Diagnostico para definir inclusión en cartera 2022	SECPLAN/Dir. Servicio de Salud Coquimbo
Construcción CESFAM CIAS II	En Cartera 2022. A la espera de PMA por parte del SS Coquimbo	SECPLAN/Dir. Servicio de Salud Coquimbo

\*Fuente SECPLAN Ilustre Municipalidad de La Serena

#TuSaludEsPrimero

# GESTIÓN DE PERSONAS



# RELACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE



13

**Convenios y centros formadores vigentes.**

U. Católica del Norte, U. La Serena, U. Santo Tomás, U. del Alba, U. Central, U. de Antofagasta, U. Andes, U. de Valparaíso, INACAP, AIEP, IP Chile, IP Valle Central, Capacitación y Educación Carvajal

5

**Acuerdos con universidades en apoyo a internos que estudian en Santiago**

Universidad de La República  
Universidad Finis Terrae  
Universidad Diego Portales  
Universidad del Desarrollo  
Universidad Mayor



# RESIDENCIA MÉDICA DE SALUD FAMILIAR JP II



Espacio protegido de formación de médicos especialistas en salud familiar al interior del CESFAM Juan Pablo II

1

**Sala de procedimientos y Atención de pacientes**

1

**Sala de reuniones**

4

**Médicas en plena formación de su especialidad**





# PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN (PAC) 2022



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACION	NUMERO DE ACTIVIDADES	NUMERO PARTICIPANTES	NUMERO DE HORAS PEDAGÓGICAS	PRESUPUESTO ESTIMADO
CUIDADOS DE LA SALUD MENTAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SALUD	2	100	33	\$ 7.000.000
URGENCIAS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2	100	33	\$ 7.000.000
ACTUALIZACION EN LACTANCIA MATERNA	1	50	33	\$ 4.000.000
SALUD MENTAL INTEGRAL	1	50	33	\$ 4.000.000
HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD EN SALUD	1	50	33	\$ 4.000.000
MANEJO DE LA MULTIMORBILIDAD	3	150	33	\$ 10.500.000
HABILIDADES DE MANEJO DE SITUACIONES CONFLICTIVAS	2	100	33	\$ 8.000.000
NUEVOS ESTILOS DE VIDA POST PANDEMIA	2	100	33	\$ 7.000.000
SALUD FAMILIAR EN APS	1	50	33	\$ 4.000.000
MANEJO DE NIÑOS EN SITUACION DE DISCAPCIDAD EN EL CONTEXTO DE LA ATENCION ODONTOLÓGICA	1	50	33	\$ 4.000.000
RECICLAJE	1	50	33	\$ 4.000.000
ACTUALIZACION EN ENFERMEDADES RESPIRATORIAS IRA ERA	1	50	33	\$ 4.000.000
INCORPORANDO ESTRATEGIAS DE AUTOCUIDADO - ASME	1	900	6	\$ 20.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 87.500.000</b>

## ASIGNACIONES PROYECTADAS PARA APROBACIÓN AÑO 2022

ITEM ASIGNACIONES	Nº Funcionarios	MONTO MENSUAL (\$)	MONTO ANUAL (\$)
Remuneración adicional categoría "A"	131	39.909.933	478.919.196
Estímulos a la permanencia médicos	75	11.358.631	136.303.572
Estímulo por jornada APS 44 horas médicos y dentistas.	111	26.699.889	320.398.668
Resp. directiva adicional	19	3.206.533	38.478.396
Directores 30% (SB+AAPS)	6	2.724.118	32.689.416
Subdirecciones 15% (SB+AAPS)	6	1.119.005	13.428.060
Coordinaciones APS departamento de salud 30% (SB+AAPS)	5	2.275.695	27.308.340
Encargados comunales programa de salud 15% (SB+AAPS)	8	2.071.563	24.858.756
Coordinaciones CECOSF, Dental y Rural 15% (SB+AAPS)	6	1.453.501	17.442.012
Jefes de sector CESFAM	15	1.884.397	22.612.764
Homologación comunal desempeño difícil urbano 30% (SB proyectado)	919	141.451.660	1.697.419.920
Asignación resp. local de Epidemiología y Calidad 5% (S.BASE + APS)	12	734.156	8.809.872
<b>TOTALES</b>		<b>234.889.081</b>	<b>2.818.668.972</b>

\*Fuente Departamento Planificación y Desarrollo Institucional

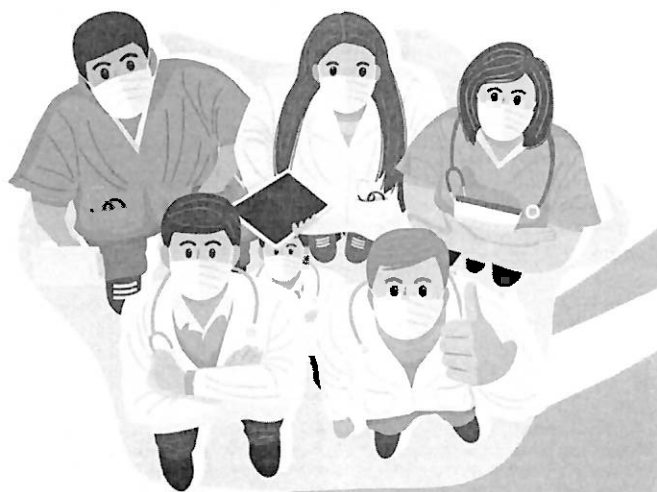
## DOTACIÓN 2022

## SOLICITADA

CAT	ESCALAFON	DOTACION PROYECTADA 2022						TOTAL HORAS	CANT.
		N° FUNC.	44	33	22	11	6		
A	CIRUJANO DENTISTA	50	40		10			1980	5291
	MEDICO CIRUJANO	71	66		4	1		3003	
	QUIMICO FARMACEUTICO	7	7					308	
	BIOQUIMICOS	0						0	
B	ASISTENTE SOCIAL	35	35					1540	13459
	ENFERMERA/O	98	96	1	1			4279	
	FONOAUDILOGO	5	5					220	
	MATRONA/ON	41	40	1				1793	
	NUTRICIONISTA	31	30		1			1342	
	PSICOLOGA/O	33	30		3			1386	
	KINESIOLOGA/O	44	40	1	2		1	1843	
	TECNOLOGO MEDICO	8	6		2			308	
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	5	5					220	
	EDUCADORA DE PARVULOS	9	9					396	
	INGENIERO	3	3					132	
	ABOGADO	0						0	
OTRO PROFESIONAL (INDICAR PROFESION)	0						0		
C	CONTADOR	0						0	9592
	ESTADISTICO	0						0	
	PROGRAMADOR	5	5					220	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD	158	157		1			6930	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTION DE APOYO	40	40					1760	
	TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA	7	7					308	
PODÓLOGO (A)	10	7		3			374		
D	AUXILIAR DE ALIMENTACION	0						0	1980
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	15	15					660	
	AUXILIAR DE FARMACIA	0						0	
	AUXILIAR DE LABORATORIO	0						0	
	AUXILIAR DENTAL	30	30					1320	
E	ADMINISTRATIVO/A	64	64					2816	2816
	SECRETARIA/O	0						0	
F	AUXILIAR DE SERVICIO	52	52					2288	4664
	CHOFER	33	33					1452	
	OTROS (NOCHEROS)	21	21					924	
<b>TOTALES</b>		<b>875</b>	<b>843</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>37802</b>	<b>37802</b>

\*Fuente Departamento Planificación y Desarrollo Institucional

#TuSaludEsPrimero

FINANCIAMIENTO  
APS

# POBLACIÓN

## VALIDADA PER CÁPITA Y MONTOS ANUALES



2014	164.847	\$7.782.159.144
2019	192.568	\$15.533.305.152
2020	203.721	\$18.548.056.800
2021	204.853	\$20.754.554.412
Población validada por FONASA al corte 30/09/ 2021		<b>207. 563</b>

# INGRESOS FINANCIEROS 2021



INGRESOS	
Percápita 2021	<b>\$20.787.039.180</b>
Programas 2021	<b>\$7.888.599.529</b>
Aporte municipal 2021	<b>\$750.000.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$29.425.638.709</b>

\*Fuente Departamento Finanzas

\*\* Desde Finanzas se indica que hasta el momento se han recibido 6.671.032.571 por concepto de Programas corte septiembre 2021.

#TuSaludEsPrimero



# BRECHA FINANCIAMIENTO APS



## BRECHA DE CONVENIO SAPU



	Ingreso mensual total por establecimiento	N°	Anual
CONVENIO SAPU POR ESTABLECIMIENTO	\$12.165.125	4	\$583.926.000
	Gasto mensual RR.HH por establecimiento	N°	Anual
COSTO REAL SAPU POR ESTABLECIMIENTO	\$14.196.438	4	\$681.429.024
Brecha anual de financiamiento SAPU			\$97.503.012

# BRECHA DE CONVENIO CECOSF



	Ingreso mensual total por establecimiento	N°	Anual
CONVENIO CECOSF POR ESTABLECIMIENTO	\$6.052.822	4	\$290.535.444
	Gasto mensual RR.HH por establecimiento	N°	Anual
COSTO REAL CECOSF POR ESTABLECIMIENTO	\$16.786.598	4	\$805.756.716

**Brecha anual de financiamiento CECOSF | \$511.313.568**

# BRECHA CENTROS COMUNITARIOS REHABILITACIÓN



	Ingreso total RR.HH por establecimiento	N°	Total Comunal
CONVENIO REHABILITACIÓN INTEGRAL	\$27.815.156	5	\$139.075.780
	Gasto total RR.HH por establecimiento	N°	Anual
COSTO REAL CRR POR ESTABLECIMIENTO	\$33.153.378	5	\$165.766.893

**Brecha anual de financiamiento CCR | \$26.691.113**

# BRECHA DE ESTRATEGIAS

Entrega de Fármacos a  
Domicilio  
**TOTAL**  
**\$ 118.800.000**

Vacunación en Domicilio

**TOTAL**  
**\$ 73.560.000**

# SOLICITUD DE APROBACIÓN A CONCEJO MUNICIPAL

## Ítems para aprobación

- Asignaciones Municipales 2022
- Plan Anual de Capacitación 2022
- Dotación funcionarios APS 2022

## Ítems para aprobación de entrega de recursos financieros

- Brecha SAPU y CECOSF	<b>\$608.816.580</b>
- Brecha Entrega de Fármacos a Domicilio	<b>\$118.800.000</b>
- Brecha Vacunación en Domicilio	<b>\$73.560.000</b>
- Brecha CCR	<b>\$26.691.693</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 827.868.273</b>



**Departamento de Salud  
Corporación Gabriel González Videla**

**#TuSaludEsPrimero**





## SEXTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

Secretaría Comunal de Planificación  
Noviembre 2021

### SEXTA MODIFICACION 2021

El Presupuesto Municipal es un instrumento que guía la Planificación y Gestión Municipal, por lo que se debe ajustar continuamente durante el ejercicio presupuestario para la consecución de metas y objetivos propuestos, esto último en el marco del cumplimiento al Principio de sanidad y equilibrio en las finanzas públicas.

Dado lo anterior, y en concordancia a los diversos compromisos operativos y los ajustes solicitados por Administración Municipal y la Dirección de Administración y Finanzas, se propone la **SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2021** de acuerdo a la siguiente tabla:

CUADRO RESUMEN MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
INGRESOS	4.962.530	---
GASTOS	5.122.530	160.000

**AUMENTA INGRESOS**

AUMENTA INGRESOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
03	01	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES; PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	212,818
05	03	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,496,300
08	01	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	13,623
08	02	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	114,089
08	99	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; OTROS	34,812
12	10	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS; INGRESOS POR PERCIBIR	88,482
13	03	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2,406
TOTAL			4,962,530

**DISMINUYE GASTOS**

DISMINUYE GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
22	01	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ALIMENTOS Y BEBIDAS	30,000
22	05	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS BASICOS	75,000
22	06	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,000
29	04	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; MOBILIARIOS Y OTROS	50,000
TOTAL			160,000

**AUMENTA GASTOS**

AUMENTA GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO (M\$)
21	04	C x P GASTOS DE PERSONAL; OTROS GASTOS EN PERSONAL	10,576
22	04	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MATERIALES DE USO O CONSUMO	10,000
22	08	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS GENERALES	357,976
22	09	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ARRIENDOS	93,667
22	12	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22,611
23	03	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL; PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	11,974
24	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; AL SECTOR PRIVADO	4,499,300
24	03	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12,595
26	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DEVOLUCIONES	13,000
26	02	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES; COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O LA PROPIEDAD	24,267
26	04	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES; APLICACION FONDOS DE TERCEROS	4,901
31	02	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; PROYECTOS	61,662
TOTAL			5,122,530

**TRANSFERENCIAS**

DETALLE CUENTAS DE TRANSFERENCIAS			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA (\$)	
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	3,000,000	
215-24-01-003-002-000	SALUD – APORTES DEL SERVICIO DE SALUD	4,496,299,974	
		4,499,299,974	

**INVERSIÓN / PROYECTOS**

<b>DETALLE CUENTAS DE INVERSION</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTA (\$)</b>	<b>DISMINUYE</b>
215-31-02-004-101-000	OBRAS CIVILES VARIOS SECTORES		50,000,000
215-31-02-004-109-000	APORTE MUNICIPAL OBRAS ESTACION MEDICO RURAL PELICANA	1,338,750	
215-31-02-002-102-000	APORTE MUNICIPAL CONSULTORIA EDIFICIO CONSISTORIAL	89,963,872	
215-31-02-004-703-000	PMU - CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA UNIÓN COLL	20,010,497	
215-31-02-004-908-000	PMU - REEMPLAZO DE ALUMBRADO PUBLICO DIFERENTES PLAZAS	347,332	
215-31-02-004-924-000	PMU - EPS MEJORAMIENTO PLAZA DE ISLON	1,466	
		111.661.917	50.000.000

En virtud a la exposición, se solicita al Honorable Concejo la aprobación de la Sexta Modificación al Presupuesto Municipal del año 2021.




**ANTECEDENTES GENERALES**

1. En la sesión ordinaria del concejo comunal N°1241 del 08 de septiembre de 2021, se aprueba el desarrollo del programa **“Jornadas Recreativas en tiempo de pandemia: apoyando el desarrollo cognitivo, recreativo y la salud mental de las niñas y niños de la comuna de La Serena”**.


2. La ejecución del programa contempla el desarrollo de actividades comunitarias planificadas desde las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna y requiere contar con 35.000 unidades de juguetes didácticos.

**ANTECEDENTES GENERALES**



3. En el contexto anterior, me permito informar que se realizó Licitación Pública "ID: 4295-33-LP21 Adquisición de 35.000 unidades de juguetes para la implementación del programa de Desarrollo Comunitario" la que se declaró desierta por no presentarse oferentes. De acuerdo a lo consultado, existe falta de stock en el mercado y alta demanda. Lo anterior como consecuencia de la pandemia, y el retraso de las importaciones.-

**SOLICITUD TRATO DIRECTO**



En virtud de lo descrito, adó a que no existe interés o posibilidad de cubrir el requerimiento con otras empresas se solicita al concejo autorización para suscribir un contrato de monto es igual o superior a 500 UTM, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65, letra j), de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

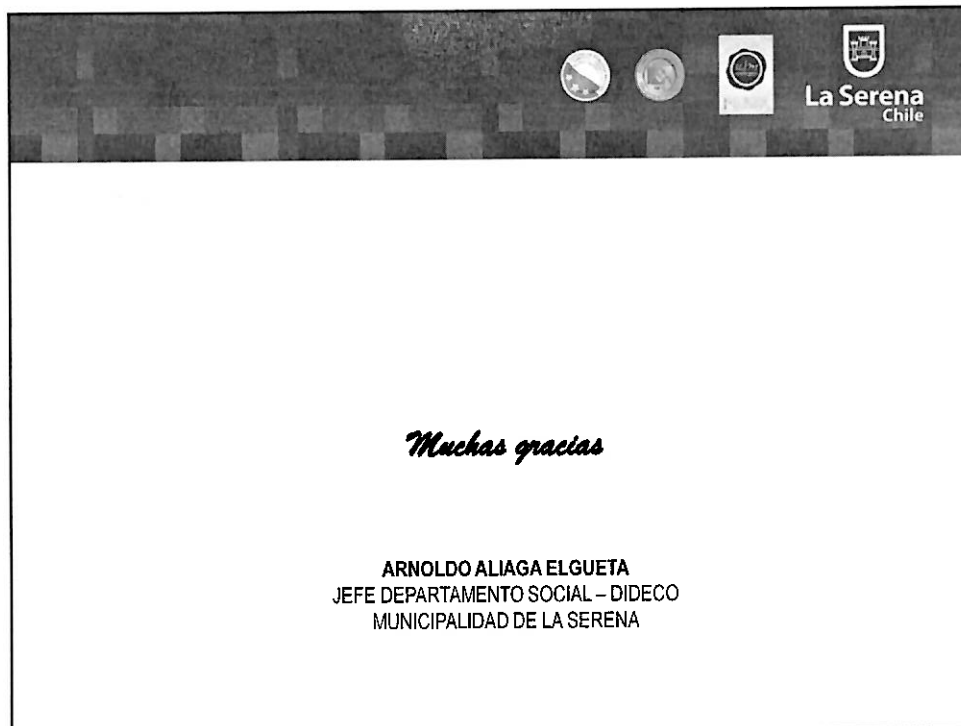
Asimismo de acuerdo a la siguiente circunstancia descrita en el ART. 10, numeral 7, letra I, del Reglamento de Compras Públicas, **que señala:**

**l) Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo.**

EMPRESA	
NOMBRE	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA
DIRECCION	GAY 2572, SANTIAGO, CHILE
RUT	77889950-7
TELEFONO	22 4113404
REPRESENTANTES LEGALES	PREM GOEDHANDAS SADARANGANI 14.613.423-8 KUMAR SADARANGANI SADARANGANI 12.129.832-5
OBSERVACIONES	SE ADJUNTAN ANTECEDENTES COMERCIALES CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA OFRECER EL SERVICIO SITIO WEB WWW.KUPREM.CL

EMPRESA	
<p><b>COSTO DEL SERVICIO:</b> El servicio se contratará con recursos municipales, estableciéndose un monto máximo referencial de <b>\$56.000.000</b> con impuestos incluidos.</p>	





<b>Tema</b>	<b>1era Sesión de Comisión Calle y Urbanismo</b>		
<b>Fecha</b>	<b>23 de septiembre 2021</b>		
<b>Lugar</b>	<b>Sala Vip Estadio La Portada</b>		
<b>Hora Inicio</b>	<b>15:30</b>	<b>Hora Término</b>	<b>16:20</b>

<b>Participantes</b>	<p><b>Concejala Pamela Salome, Presidenta Comisión.</b></p> <p><b>Concejal Luis Agullera González, Secretario, Sergio Honores Dirección de Obras,</b></p> <p><b>Fernando Ruiz, Jefe de sección y Urbanismo, Dirección de Obras.</b></p> <p><b>Concejal Carmen Zamora,</b></p> <p><b>Asistentes concejales, María del Pilar Núñez, Bernardita Díaz, Liliith Manríquez</b></p>
----------------------	--

<b>Temas Analizados</b>	<p><b>Solicitud Nombres de calles para Loteo Mirador de la Hacienda emplazado en la parcela 317, Pampa Alta, perteneciente a Constructora Cadel Ltda.</b></p> <p><b>2.- La Comisión analiza la solicitud de la constructora Cadel, quienes presentaron las siguientes propuestas:</b></p> <p><b>Loteo Mirador de La Hacienda Prolongaciones:</b>  <b>Avenida Panorámica</b>  <b>Asignaciones propuesta por la constructora Cadel.</b></p>
-------------------------	---

18 OCT 2021

*[Handwritten signature]*

**Calle Nueva 1 Calle camino El Mirador  
Calle Nueva 2 Calle La Floresta  
Calle Nueva 3 Calle Las Rocas= (La Huella)\*  
Calle Nueva 4 Calle El Peñón**

**Pasajes**

**Pasaje A Pasaje El Sendero  
Pasaje B pasaje El Faldeo  
Pasaje C Pasaje La Sierra**

**Observaciones:**

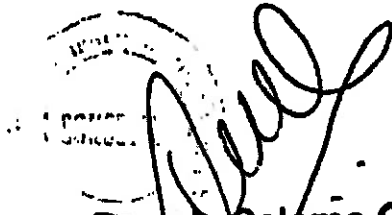
**\*Después de analizar las propuestas se puedo constatar que la Calle Las Rocas, propuesta por calle Nueva 3, existe este nombre en otro sector de la Las Compañías de nuestra ciudad. Por tal motivo se solicitó a la constructora proponer otro nombre alternativo, a lo cual la constructora accedió y será remplazado por calle "La Huella"**

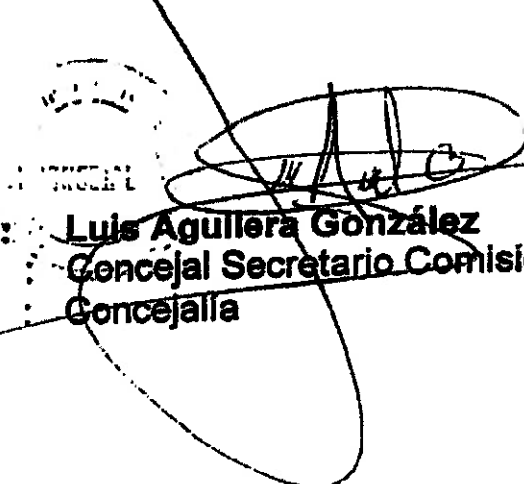
**Temas a analizar en próxima reunión**


**Otras solicitudes pendientes**

**Fecha próxima reunión**

**28.10.2021**

  
**Nombre del Responsable:** Pamela Salome Caimanque Espejo  
**Cargo del Responsable :** Concejala / Presidenta Comisión  
**Nombre del Departamento :** Concejalía

  
**Nombre del Responsable:** Luis Agullera González  
**Cargo del Responsable :** Concejal Secretario Comisión  
**Nombre del Departamento :** Concejalía

  
**Nombre del Responsable:** Sergio Honores  
**Cargo del Responsable :** Encargado y Delegado DOM  
**Nombre del Departamento :** Dirección de Obras Municipales

  
**Nombre del Responsable:** Fernando Ruiz  
**Cargo del Responsable :** Jefe Sección Urbanismo  
**Nombre del Departamento :** Dirección de Obras Municipales

---

---

<b>Tema</b>	1era Sesión de Comisión Calle y Urbanismo	
<b>Fecha</b>	23 de septiembre 2021	
<b>Lugar</b>	Sala Vip Estadio La Portada	
<b>Hora Inicio</b>	15:30	<b>Hora Término</b> 16:20

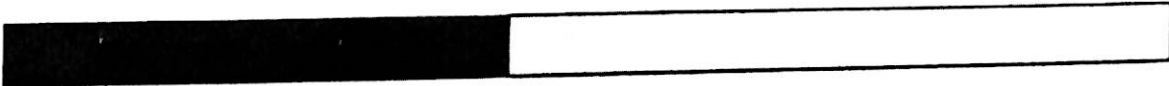
<b>Participantes</b>	<p><b>Concejala Pamela Saloma, Presidenta Comisión.</b>  <b>Concejal Lule Aguilera González, Secretario, Sergio Honores Dirección de Obras,</b>  <b>Fernando Ruiz, Jefe de sección y Urbanismo, Dirección de obras.</b>  <b>Concejal Carmen Zamora,</b>  <b>Asistentes concejales, María del Pilar Núñez, Bernardita Díaz,</b>  <b>Lilith Manríquez</b></p>
----------------------	---

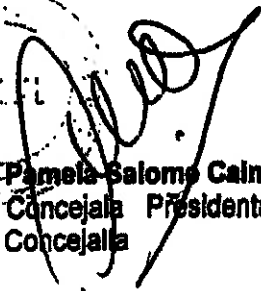
<b>Temas Analizados</b>	<p><b>Cambio de nombre de plaza "Las Viñas y el Viento" por el nombre de "Plaza Los Poetas"</b></p>
-------------------------	---

<b>Compromisos y/o Acuerdos</b>	<p><b>Se analiza la propuesta:</b>  <b>Cambio de nombre de plaza "Las Viñas y el Viento" por el nombre de "Plaza Los Poetas"</b></p> <p><b>Respecto a la solicitud del cambio de nombre de la plaza "Las villas y el viento" por "Plaza Los Poetas", (Se les solicitó más antecedentes: carta de los Vecinos y visita a Terreno, Ante lo cual los dirigentes hicieron llegar un listado con firma de los solicitante. Teniendo a la vista los antecedentes, la comisión de nombres de calles y urbanismo, acordó aceptar la solicitud.</b></p>
---------------------------------	--

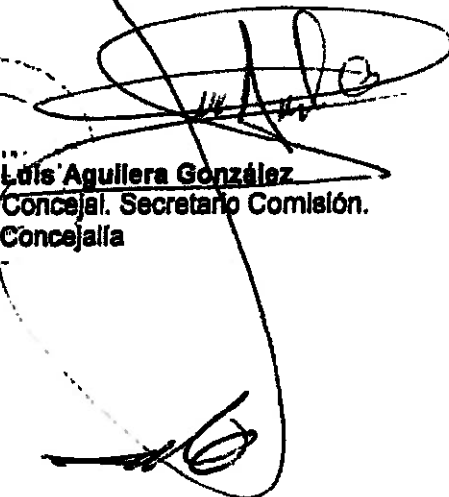
<b>Temas a analizar en próxima reunión</b>	<b>28.10.2021</b>
--	-------------------

18 OCT 2021  
M:25 *Ch.*



  
... ullice... L

**Nombre del Responsable:** Pamela Salome Calmanque Espejo  
**Cargo del Responsable :** Concejala Presidenta. Comisión  
**Nombre del Departamento :** Concejala



**Nombre del Responsable:** Luis Aguilera González  
**Cargo del Responsable :** Concejal. Secretario Comisión.  
**Nombre del Departamento :** Concejala

**Nombre del Responsable:** Sergio Honores  
**Cargo del Responsable :** Encargado y Delegado DOM  
**Nombre del Departamento :** DOM



**Nombre del Responsable:** Fernando Ruiz  
**Cargo del Responsable :** Jefe Sección Urbanismo  
**Nombre del Departamento :** DOM